

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 5 de agosto de 2015, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 16 de julio de 2015, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Emplea Andalucía». Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 15.7.2015. El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional sector de las agencias privadas de colocación. Con fecha 16 de julio de 2015 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 15 de julio de 2015.

Como firmantes del acta de constitución figuran Almerimatik, S.A., representada por don Fernando Trigueros Rodrigo; Proyectos Comunicaciones y Sistemas, S.A., representada por don Francisco Javier de Linaza López; Instituto Andaluz de Estudios Empresariales, S.L., representada por doña Ana María Sánchez Aranda, y Almería 2000, S.L., representada por don José Alfredo Ruiz López.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Almería, el día 10.6.2015.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 5 de agosto de 2015.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.